



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

DECRETO N° 882
QUILLÓN, martes 1 julio 2014

VISTOS

VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES
ADJUNTO

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES

Y SUS MODIFICACIONES.

2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2014, APROBADO POR D.A. N° 1.054 DEL
04.12.2013.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) : INZUNZA VALENZUELA HORTENCIA DEL C.

RUT:12.382.897-6

LA SUMA DE \$:200.000

Y SON:DOSCIENTOS MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

HORTENSIA INZUNZA VALENZUELA, DEVOLUCION DE FONDOS POR VALE VISTA N° 00965739988, POR
"SERIEDAD DE LA OFERTA", REFERENTE A LICITACION PUBLICA "TRANSPORTE ESCOLAR AÑO 2014" ,
N° 4364-11-LP14,

CONTABILICесе COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2140903		Otras Obligaciones Financ	200.000			
1110201		Banco Estado		200.000	12382897-6	

TOTALES : 200.000 200.000



DIRECTOR COMINAL DE EDUCACI



JEFE DE FINANZAS



ADMINISTRADOR MUNICIPAL

012 JUL 2014

CTA. CTE. 5250900007	CHEQUE N°	NOMBRE Hortensia Inzunza
EGRESO N° 882	FECHA DE PAGO	R.U.T. 12382897-6
		FIRMA

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME